

INVITACION CONTRATISTA		Código: GA-F-015
Fecha de emisión: 19-08-2025	Versión: 03	Página: 1 de 1

Madrid Cundinamarca, enero de 2026

Señor (a)

CARLOS DANIEL CHAPARRO MORENO

REF: INVITACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

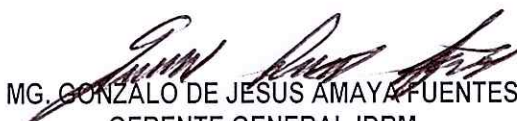
Respetado Contratista:

Con la presente me permito allegar invitación para la contratación del objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN NATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MADRID**. De acuerdo con las siguientes actividades:

- 1) Elaborar y ejecutar el plan de desarrollo deportivo, sesión, cronograma y metodología de trabajo según lineamientos establecidos por el IDRM.
- 2) Planificar, organizar y desarrollar un desafío de habilidades y un festival de la disciplina a cargo en donde se especifique día, lugar y hora en que se realizarán.
- 3) Cumplir con mínimo doce (12) Sesiones semanales de clase en los escenarios y lugares establecidos según orientaciones dadas por el supervisor del contrato.
- 4) Evaluar por medio test pedagógicos a niños y niñas inscritos en las escuelas de formación deportiva. Estos se centraran en evaluar las habilidades motrices básicas.
- 5) Velar por la integridad, comportamiento y disciplina de los integrantes de la escuela durante las prácticas deportivas y las participaciones fortaleciendo los valores y proyectando la buena imagen del instituto.
- 6) Sistematizar y entregar de forma mensual, fichas de inscripción, lista de asistencia, lista de beneficiarios, evaluaciones e informes de actividades del programa de escuelas de formación de acuerdo al formato establecido por el instituto.
- 7) Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el área y los diferentes programas liderados por el IDRM.
- 8) Realizar entrega de la información insumo para la elaboración y rendición del informe mensual sobre el avance de las diferentes actividades, cobertura, proyectos y programas a cargo de la coordinación según los formatos suministrados.
- 9) Garantizar la atención de la población, manteniendo una cobertura mínima de 20 beneficiarios en deportes individuales por cada grupo de desarrollo (iniciación, fundamentación y especialización), cumpliendo con el cronograma y metodología de trabajo.
- 10) El formador será responsable de velar por el adecuado uso de los implementos utilizados en el desarrollo de las actividades del instituto. Además, garantizará la utilización y el uso adecuado de los elementos suministrados para el desarrollo del objeto contractual en las actividades de las escuelas de formación deportiva del IDRM. Será responsable de cualquier pérdida o daño intencional de los elementos entregados, según las especificaciones proporcionadas.
- 11) Apoyar a las actividades Deportivas, Recreativas y de Aprovechamiento del Tiempo Libre planeadas por el IDRM y la Administración Municipal, para el desarrollo de proyectos y programas de beneficio comunitario; así como promover y divulgar el uso de la bicicleta siendo agentes multiplicadores de cultura ciudadana.
- 12) Apoyar en la divulgación de actividades del IDRM y administración Municipal.
- 13) Portar las prendas institucionales de manera adecuada en todo momento durante el ejercicio de sus obligaciones.
- 14) Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.

Con base en lo expuesto, el valor de esta invitación será de **CATORCE MILLONES SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.063.245)** pagaderos así: Se realizarán **SIETE (7)** pagos mensuales por un valor de **DOS MILLONES NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.009.035)** con corte al **último día calendario de cada mes**. El término para la ejecución del contrato será de **SIETE (7) MESES**.

Cordialmente,



MG. GONZALO DE JESUS AMAYA FUENTES
GERENTE GENERAL IDRM

Elaboró: Alejandra Martinez, contratista IDRM.